

INFORME DE VALORACIÓN-CALIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, COMPLEMENTOS y ROPA DE TRABAJO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

REFERENCIA: TSA0066307

Nº DE ACTUACIÓN: 0728361, 0738241 y 0748241

1. OBJETO

El pasado 23 de octubre de 2018 se aprobó por la Mesa de Contratación la propuesta de adjudicación del suministro de equipos de protección individual, complementos y Ropa de trabajo, a las siguientes empresas mejor calificadas en cada uno de los lotes:

Descripción	CIF/NIF	LOTE 1 Importe IVA no incluido	VALORACION
COMERCIAL ULSA, S.A.	A-47016746	140.025,00	100,00
DEINSA, S.A.U.	A-78600467	141.541,15	98,92

Descripción	CIF/NIF	LOTE 2 Importe IVA no incluido	VALORACION
CONFECCIONES OROEL, S.A.	A-50068477	24.483,95	100,00

Descripción	CIF/NIF	LOTE 3 Importe IVA no incluido	VALORACION
SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A.	A-24082786	46.881,50	100,00
ADIL SUMINISTROS, S.A.	A-82711912	49.670,50	94,05
COMERCIAL ULSA, S.A.	A-47016746	47.851,00	97,93
PREVENCIONA, S.L.U.	B-13437702	47.590,00	98,49
EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.	A-41028820	48.569,00	96,40

- **LOTE 1 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL: COMERCIAL ULSA, S.A., por un importe de 140.025,00 € IVA no incluido, 169.430,25 € IVA incluido**
- **LOTE 2 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL DE MOTOSERRISTAS: CONFECCIONES OROEL, S.A., por un importe de 24.483,95 € IVA no incluido, 29.625,58 € IVA incluido**
- **LOTE 3 ROPA DE TRABAJO: SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A., por un importe de 46.881,50 € IVA no incluido, 56.726,62 IVA incluido**

Sede Social:
Maldonado, 58
28006 Madrid
Tel.: 91 396 34 00
Fax: 91 396 34 88



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003-0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004-0128 Tragsatec

Posteriormente se procede a solicitar a cada una de las empresas propuestas las acreditaciones correspondientes para poder formalizar el contrato. Una vez recibidas son enviadas al técnico para su estudio, recibiendo informe de técnico de acreditación el 5 de noviembre de 2018 indicando lo siguiente:

- LOTE 1 COMERCIAL ULSA, S.A.: En dicho informe se describe en que unidades del lote no se cumple con las prescripciones técnicas exigidas en el pliego. Por lo tanto, la oferta de la empresa COMERCIAL ULSA, S.A. no cumple con las prescripciones técnicas exigidas en el pliego.
- LOTE 2 CONFECCIONES OROEL, S.A.: Todo lo acreditado es correcto y por lo tanto cumple
- LOTE 3 SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A.: El pantalón multibolsillos no presenta todas las costuras con doble cosido, tal y como se exige en el pliego, por lo tanto no cumple.

2. RESUMEN.

Por lo tanto se procede a la formalización del contrato del LOTE 2 a la empresa CONFECCIONES OROEL, S.A. y se propone la adjudicación del LOTE 1 y 3 a los siguientes mejores calificados para cada uno de los lotes:

- **LOTE 1: DEINSA, S.A.U., por un importe de 141.541,15 € IVA no incluido, 171.264,79 € IVA incluido**
- **LOTE 3: PREVENCIONA, S.L.U., por un importe de 47.590, € IVA no incluido, 57.583,90 IVA incluido**

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE LUIS MARIN	LUIS MIGUEL HUERTA	CARMEN L. GRAU

En Valencia, 6 de noviembre de 2018.



ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2 :

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

- **LOTE 1: DEINSA, S.A.U., por un importe de 141.541,15 € IVA no incluido, 171.264,79 € IVA incluido**
- **LOTE 3: PREVENCIONA, S.L.U., por un importe de 47.590, € IVA no incluido, 57.583,90 IVA incluido**

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE OPERACIONES
ENRIQUE TORRENTE	RAFAEL CALVO